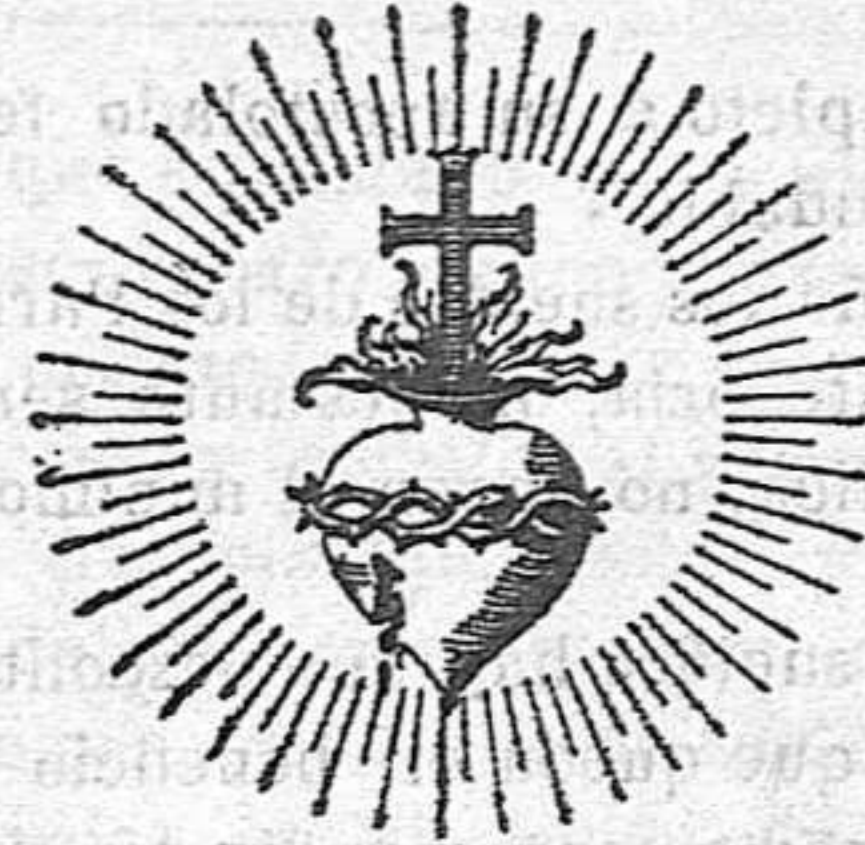


El Grano



de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Elaborados según fórmula apropiada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75 2 y 2,50
2. ^a marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3. ^a marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1,25

presidente ó jefe del Gobierno de una potencia de segundo orden, dispone de un Ejército y de una Marina que no son, á la verdad tan numerosos y bien organizados como deseamos los españoles, pero que comparados con las fuerzas de la Santa Sede, representan mucho más que los Ejércitos de Jerges y la escuadra inglesa, relativamente al principado de Mónaco.

No venga, pues, el señor Canalejas ni vengan sus amigos y parciales echándose de pobrecito y poca cosa enfrente del Papa. En el orden de la fuerza es para el Papa lo mismo, exactamente lo mismo que el kaiser.

Entonces ¿es que el Papa no tiene ninguna fuerza? ¡Ah, no, la tiene y mucha! Pero esta fuerza, puramente moral, descansa—aquí, discutiendo con anticlericales, hay que prescindir de consideraciones sobrenaturales, por aquello del Evangelio: no echéis las margaritas á los puercos—, descansa, decimos, en el orden natural ó humano, del hecho de ser jefe de la Iglesia católica, y por tanto, del hecho de haber en el mundo católicos, fieles hijos de la Iglesia, y por lo mismo, súbditos fieles, en lo espiritual, de la Santa Sede.

De aquí también que el Papa tenga más ó menos fuerza moral en unos países que en otros, según el número y pujanza de la población católica de cada uno.

¿Cómo, por ejemplo, ha de tener el Papa la misma fuerza moral en Suecia, donde los católicos se cuentan por millares y los protestantes por millones, que en Austria, donde la casi totalidad de la población es católica?

En Alemania la fuerza del Papa es la fuerza de dieciséis ó dieciocho millones de católicos que hay en el imperio. En Bélgica es mayor que en Holanda. Y lo mismo en todas partes. Allí donde hay católicos, tiene fuerza el Papa; y esta fuerza es tanto mayor cuanto los católicos son en número más crecido, y alcanzan mayor influencia social por su calidad, fervor y actividad en todos los órdenes de la vida.

Decir, pues, en un Estado: el Papa se hace aquí el fuerte, y nos trata como á débiles, es lo mismo que decir: aquí los católicos son fuertes, y nosotros, los que no somos católicos, ó, por farsa ó por nefas, pretendemos gobernar al país en un sentido que no agrada á los católicos, somos débiles.

Que es lo que sucede en España. En nuestra Patria el Papa es, gracias á Dios, muy fuerte; porque los católicos somos la inmensa mayoría del país. Los más y los mejores.

De suerte que es absurdísimo y sandío el decir: «España enfrente del Papa», el «Papa negando á España lo que concede á otros países.»

APOSTOLADO DE LA ORACION

Julio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad: **La Religión Católica en el Ecuador**

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especeial, para que el Ecuador fiel á sus tradiciones dé ejemplo de nación oficialmente católica.

RESOLUCION APOSTOLICA

Orar por la República del Sagrado Corazón y trabajar por el reinado social de Jesucristo.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.^a La acción social católica.
- 2.^a Las Congregaciones religiosas.
- 3.^a Espíritu de sacrificio para los amigos del Corazón de Jesús.

Conversiones 25.—Enfermos 20.—Atribulados 16.—Vocaciones 10.—Familias 15.—Matrimonios 5.—Bautizos 4.—Asuntos importantes 17.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 6.—Gracias espirituales 19.—Idem temporales 14.—Intenciones particulares 35.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 28.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 22.—Sta. María Magdalena.

» 31.—San Ignacio de Loyola.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.^a Juana Fronti y D.^a Cándida Paloma últimamente fallecidas.

A. M. D. G.

Fuerte con los débiles débil con los fuertes

Tal es el argumento—llamémoslo así—que repiten á diario los anticlericales, ó, mejor dicho, la estúpida injuria contra el Padre común de los fieles que no se les cae de los labios, ni de la punta de la pluma.

El Papa, dicen, es débil con las naciones fuertes como Alemania, y se hace el fuerte con las débiles como España. A las fuertes y poderosas concede cuanto le piden; á las débiles nada.

Cosa más sandia no se ha inventado jamás. ¿En qué consiste la fortaleza y la debilidad del Papa?

Porque en el orden material tan débil es el Papa respecto del imperio alemán, ó del ruso ó de Inglaterra, como en relación con el gran Duque de Luxemburgo, ó con la República de Andorra.

El Papa no tiene un soldado, el Papa no tiene territorio, ni Marina de guerra, ni nada en suma, de lo que constituye fuerza ó poderío para las potencias del mundo.

El Papa, materialmente considerado, no es más que un anciano metido en un palacio de la ciudad de Roma, prisionero de las autoridades del reino de Italia, dueñas de la Ciudad Eterna.

El Papa no es débil, sino la debilidad misma. Aun cuando poseía el Patrimonio de San Pedro, ó Estados Pontificios, significaba muy poco, ó no significaba nada, mejor dicho, en el concierto de las naciones. ¿Donde está, pues, la fuerza material del Papa?

Hoy, en ese orden material, es muchísimo más poderoso que el Papa el Sr. Canalejas, como

No; España está con el Papa, y el Papa está con España. Los que en España están contra el Papa ó piden cosas que no puede y no quiere Su Santidad conceder, no son España, sino enemigos de España.

¿Y por qué el Papa se hace el fuerte y no accede á lo que esos le piden?

Pues porque le piden cosas que son perjudiciales, perjudicialísimas para España, y porque sabe además que hay en España espíritu y fuerza para resistir el mal con que la amenazan.

¿Va el Papa, acaso, á decirnos á los católicos españoles que somos sus hijos; nada, entregáos como mansas ovejas al Sr. Canalejas y á sus secretarios, para que os desuellen?

Eso no puede decirlo el Papa, y eso es precisamente lo único que parece buscar el señor Canalejas en sus negociaciones con el Papa. Que el Papa intervenga con su autoridad altísima para que los católicos nos entregemos sin combatir.

¿No comprende el Sr. Canalejas que solo pensar en eso es un signo de demencia?

Y que no se haga el terne. Por el camino que ha emprendido podrá llegar hasta entregar sus pasaportes al Nuncio. Es muy capaz de eso. Ya sa ha echo varias veces en España. Pero ¿va ha pasaportarnos también á todos los católicos españoles que queremos al Papa?

Y esa es la cuestión humanamente tratada, de la fuerza del Papa.

Al Nuncio, Sr. Canalejas, se le puede echar del reino.

Pero ¿se nos puede echar igualmente á los católicos?

Pues mientras no se nos expulse, créalo el señor Canalejas, el Papa tendrá en España la misma fuerza que tiene ahora.

(El Universo)

RECORTES

¡VAYA UN CONTRASTE!

El Clero prusiano y el Clero español

Considerando el Gobierno prusiano, no obstante ser su religión la protestante, los inmensos beneficios, así en la orden moral como en el material, que el Clero católico, proporciona á los súbditos de su nación, acaba de proponer la elevación en los sueldos que los párrocos disfrutan.

En lo sucesivo, el sueldo mínimo que percibirá un párroco será el de 2.250 pesetas, además la vivienda adecuada á su dignidad ó una indemnización equivalente.

Dicho sueldo se aumentará de tres en tres años en 375 pesetas, hasta llegar á 5.000, que será el máximo.

Antes de esta reforma, el sueldo mínimo era el de 2.000 pesetas, y el máximo el de 3.750.

En cada diócesis habrá un fondo especial, administrado por el Obispo, y de él dispondrán los prebendados para gratificar á los párrocos que ejercen la cura de almas en Curatos penosos.

El ministro de Hacienda, lejos de oponerse á tal aumento, que en total asciende á la suma de cuatro millones de pesetas, lo aplaude y defiende. Léanse sus palabras:

«Es realmente de importancia la carga que el Estado va á asumir en este punto, pero puede asumirla gustoso, convencido de que el Clero, enteramente consagrado al bien de nuestro pueblo y libre de los cuidados materiales, se entregará de un mo-

do más completo á su apostolado fecundo y cada vez más saludable.»

En España los sueldos de los Párrocos, aun los de mayor categoría, no obstante ser nuestra Religión la católica, no llegan al mínimo de aquella nación.

De tales sueldos hay que descontar el 17catorce por ciento!! que queda en beneficio del Estado, y además, la parte correspondiente al habilitado: de donde resulta que la mayoría de los Párrocos, vienen á percibir un sueldo de un barrendero ó cosa por el estilo.

«Y esto es una nación católica por excelencia! Qué cosas dirían de los Curas si el Gobierno se atreviera á proponer algo por el estilo de lo propuesto por el de Prusia!

Los anticlericales españoles, que creen que los Curas perciben pingües sueldos del Estado, deben fijarse detenidamente en lo irrisorio de los sueldos de algunos Párrocos, y ellos que hacen consistir su progreso en perseguir á las personas religiosas, menospreciarlas en su decoro y situarlas por hambre. Aprendan las lecciones que nos envían aquellos Gobiernos, que no obstante de no ser católicos, anteponen el bien del pueblo que gobiernan, á los fines de secta ó políticos, y comprendiendo que el bienestar de la nación va en aumento á medida que el Catolicismo, se va extendiendo, por eso procuran elevar el sueldo de los Párrocos para que puedan vivir con decoro, sean respetados por el pueblo y ejerzan sin trabas de ninguna clase su misión.

Canalejas al desnudo

El diablo tiró de la manta y ha puesto al descubierto la perversa y mal encubiertas intenciones del verbo de la democracia, actual Presidente del Consejo de Ministros.

Días pasados decíamos que Canalejas se nos presentaba como fariseo para no alarmar la conciencia católica de la Nación. Y Burell, el periodista hecho ministro de Instrucción Pública nos ha dado la razón exponiendo en el banquete organizado por *La Mañana*, la enemiga del Ministerio español contra el Vaticano.

Esto es grave, gravísimo y cínicamente audaz, pero franco siquiera. Pero Canalejas se ha asustado. Y con mal disimulada contrariedad ha dicho públicamente. «Burell ha sido imprudente: me ha comprometido.»

Fijemonos bien que no lo ha desmentido en nada, si sólo le recrimina la franqueza de su revelación.

Si por la boca muere el pez, por la palabra coje la Nación al Ministerio Canalejas, y sabrá zanzanearle de lo lindo.

Se va contra el Vaticano.
Se va contra la Iglesia.
Se va contra los Prelados.
Se va contra el catolicismo.

Estos son los verdaderos términos del problema planteado por un ministro de don Alfons XIII. Y nadie le ha tapado la boca, ni le ha retirado su confianza.

Si la bravata es grande, y el problema grave, no nos asustan arrogancias. A la provocación y al ataque, por legales que sean, se opone la defensa legítima á todo trance.

Menorca

La actitud antirreligiosa del Gobierno, iniciada en el preámbulo de la consabida R. O. relativa á las Ordenes religiosas, y confirmada en el propósito de convertir de hecho la mera tolerancia religiosa en libertad, por medio de una simple disposición gubernativa y con evidente transgresión del Código fundamental, y atropello del general sentir del pae-

blo español, que, excepción hecha de unos cuantos ateos, es católico, siendo verdaderamente inapreciable el número de los adeptos á otras religiones, ha provocado unánimes protestas en la nación entera.

Y nunca, en verdad, con mayor fundamento.

Cuando la fatídica silueta de la miseria asoma en millares de hogares; cuando en busca, no de la fortuna, sino de un pedazo de pan con que mitigar el hambre, emigran millares y millares de familias enteras dando un adiós definitivo á la madre patria; cuando el hondo malestar económico que por doquier se nota, reclama medidas de urgente protección por parte del Estado á fin de salvar las exangües fuentes de riqueza, la agrícola especialmente, hoy anémica, miserable, aniquilada por las plagas y extrujada por el fisco; cuando una era de paz y de trabajo debiera iniciarse para que España no cabe de caer en el abismo que bordea; cuando, en una palabra, nuestra pobre patria víctima de políticos funestos hallase némica y poco menos que agonizante, complácese el Gobierno, propónese Canalejas, nuestro *petit* Valdeck Rousseau, sembrar la intranquilidad, excitar los ánimos llevándolos á la protesta airada, á la revuelta, á la asonada, á la lucha religiosa que concluya de borrar del mapa el nombre de España.

Y todo á nombre de la *pobrecita* libertad, de la libertad que, en labios de los políticos que padecemos, y en las plumas de la prensa sectaria, es la más inicua de las tiranías; la tiranía roja!

Abroquelados en ella, intentan atropellar los derechos de la Iglesia, escarnecer las conciencias de la inmensa mayoría de los españoles; pisotear la gloriosa historia de la patria fundamentada en la fe.

Sabido es que en España no hay más que católicos y ateos. Gozando éstos de la más completa libertad para hacer y decir lo que se les antoje ¿á que la de cultos?

¿Para satisfacción de los extranjeros que á nuestra nación vengan?

Los protestantes y judíos—únicos á quienes puede interesarles—son en su mayor parte racionalistas, y poco ó nada habrá de importarles la cuestión á los que no lo sean, puesto que careciendo como casi completamente carecen de culto externo, con la Biblia y su directa comunicación con Dios tienen bastante.

¿Es que el *clericalismo*, «el excesivo desarrollo de las Ordenes religiosas» es obstáculo á nuestro desarrollo material?

Pues bien: según datos tomados de la publicación *protestante* «The Statesman's Year book», Bélgica tiene 52 individuos religiosos por cada 10.000 habitantes; Inglaterra, 30; Alemania, 29; y España, 26.

¿Nos contentaríamos con el progreso y prosperidad mercantil, industrial y agrícola de esas tres naciones?

No hay, pues, fundamento alguno, ni siquiera artificioso, para cohonestar una actitud que no tiene defensa.

Sólo en la vesania peligrosa, sólo en la enfermedad del cerebro, puede basarse una campaña como la iniciada por el Gobierno bajo el acicate de cierta prensa.

Sabemos cómo empieza ¿cómo acabará? Probablemente con la caída del Gobierno.

Sea como quiera, acérquense en España días de prueba para la Iglesia, y es probable no sea en Menorca donde menos hayámoslo de ver.

¿Cuán equivocados están los elementos que se proponen descatolizar nuestra nación si creen que habrán de conseguirlo con igual facilidad que sus adláteres de la vecina república!

¡Ah, no, los católicos españoles llegaremos hasta donde sea necesario!

Y el tiempo dirá que frentes habrán de ceñir el laurel de la victoria!

De un artículo titulado «Notas Menoquinas» y firmado bajo el pseudónimo de «Un Menorquin» y que ha visto luz pública en el «Correo de Mallorca» copiamos las siguientes líneas:

«Si alguna vez ha podido tener realidad el hecho que se cuenta de la fabulosa ave Fenix resurgiendo de sus propias cenizas, había de ser muy semejante aquella realidad á lo que acaba de suceder al Instituto de segunda enseñanza de Mahón. Cuando se auguraba próxima y eminente extinción de aquel centro docente, amenazada de muerte su existencia por considerarlo algunos carga insostenible para el erario municipal; mientras no faltaban quienes acariciaban el propósito de substituir tan útil establecimiento literario por otro de libre cultura y de amplios ideales modernistas, ha causado gratisísima impresión, en los menorquines verdaderamente amantes de su patria chica, el resurgimiento de ese centro escolar, aventadas las cenizas que se habían amontonado en su alrededor. Efectivamente; el Exmo. Sr. Ministro de Instrucción, prometiendo que el Instituto de referencia sería incorporado al Estado en los próximos presupuestos, dejando en consecuencia, de tener carácter puramente local, ha removido los polvos hacinados é iniciado el resurgimiento de ese importante centro docente.

Si llega á realizarse ese tan anhelado ideal, como así es de creer y vivamente se desea, Menorca estará entoncés de enhorabuena, por tener firmemente consolidada una obra de sumo interés y de grande utilidad general, que antes constantemente bamboleaba. Y ¿á quienes será deudora Menorca de profunda gratitud y de perpetuo reconocimiento, por tan señalada concesión? No, ciertamente, á aquellos que mientras alardean de patriotismo y de ser partidarios de la ilustración y defensores del pueblo, han conspirado contra la vida de este centro escolar, en donde muchos hijos de ese pueblo al que adulan y egañan sus falsos amadores, hallan los principios de verdadera cultura y de perfeccionamiento intelectual, con el estudio de las artes y de las ciencias. Los aplausos y las alabanzas deberán tributarse á aquellas entidades, de esta Isla y de Mallorca, muy bien conocidas de los menorquines, que; con su valiosísima gestión han contribuido al logro de esa labor meritisima. Reciban ya por anticipado, férvida expresión de agradecimiento, del pueblo menorquin».

Del «Bien Público» de ayer, copiamos los siguientes sueltos:

«Según parece, por acuerdo anarquista, pues caracterizados ácratas dirigieron el movimiento, se trató, sin que veamos ni nos expliquemos la causa, de hacer ayer una huelga general. A ese efecto varios individuos recorrieron los establecimientos, fábricas y talleres intimando el paro. Primeramente y á las primeras horas de la mañana fueron á los talleres de la importante Sociedad «Anglo Española» para que dejaran los trabajos. A pesar de las gestiones del Sr. Director, que procuraba con muy buen acierto, no se realizase la huelga, tratando de convencer á los operarios, muchos de estos abandonaron sus faenas pero se quedaron bastantes que no quisieron oír las predicaciones anarquistas, y accedieron á los sanos consejos del Sr. Vails.

Después fueron por las tiendas, establecimientos y fábricas de esta ciudad logrando que algunos cerrasen sus puertas intimidados tal vez por amenazas resistiéndose otros á tan injusta y despótica pretensión. El fracaso de los jefes anarquistas fué ayer evidente y alabamos como se merece la entereza de los que han sabido no acceder á personas caprichosas é injustificadas.

La autoridad gubernativa, contando con el apoyo de nuestra digna autoridad militar, tomó seguidamente las más acertadas y enérgicas medidas de previsión para que no se alterase el orden público y procediendo con la entereza con que siempre inspira sus actos, detuvo á algunos de los que ejercían presión entregándoles á la autoridad judicial.

Creemos que en vista de las procacidades anarquistas, que sin reparo alguno y solo para satisfacer pasiones malsanas no tienen inconveniente en producir alarmas y molestar al vecindario comprometiendo la tranquilidad pública y perjudicando los intereses de operarios y comerciantes, ha de servir de enseñanza, para que acudamos todos, las personas de orden, sin distinción de colores políticos, á defendernos de las demasías de los ácratas, que como única aspiración tienen la de la destrucción y aniquilamiento.

Prosiguiendo en su punible propaganda, anoche circuló el rumor de que las panaderías no elaborarían pan para el consumo de hoy. El Sr. Alcalde, puesto de acuerdo con el Delegado del Gobierno, llamó á los patronos, los cuales confirmaron el rumor, decidiendo algunos de ellos elaborar pan con los elementos que contasen.

Temerosas ambas celosas y dignas autoridades de que hoy pudiese escasear ese artículo de primera necesidad, se avistó el Sr. Alcalde con el Sr. Comisario de Guerra Sr. Mas, que inmediatamente y con suma complacencia prometió que haría cuanto le fuese posible para que los individuos del Cuerpo elaborasen pan y al efecto puso á la disposición de las autoridades una cantidad respetable de dicho artículo.

El cuerpo de Administración militar y su respetable Jefe el Sr. Mas se han hego acreedores á la consideración pública por su generoso comportamiento y muy agradecidos en nombre de la población y en el nuestro les damos las gracias.

Las tahonas que esta mañana han puesto á la venta su mercancía son las siguientes:

D. Antonio Ferrer, calle Cardona y Orfila; don Cristobal Anglada, calle de la Iglesia; D. Juan Gomila, calle Prieto y Caules; D. Rafael Humbert, calle de Santa Eulalia; D. Francisco Ponseti, calle del Carmen; D. Gabriel Pons, calle de S. Clemente; D. Bartolomé Camps, Plaza Pescadería; D. Lorenzo Liadó, calle Arravaleta; D. Juan Vidal, calle del Angel; D. Francisco Coll, calle de la Reina; D. Marcos Anglada, calle de la Luna; D. Pedro Olives de Lumesanas que lo ha traído á la venta en Mahón. D. Lorenzo Sintés, calle de la Plana.

Todos esos dueños de panadería, haciendo verdadero esfuerzo y sacrificio han elaborado pan en mucha menor cantidad de la que acostumbraban por haberles faltado los operarios.

Precisamente por esa causa, es conveniente que tengan presente sus nombres nuestros lectores, para que conozcan á los que están dispuestos á complacer al público y no sujetarles sin razón á inoportunas é injustas privaciones.

«No habiendo podido acceder, á nuestro pesar, á ciertas pretensiones de los operarios que trabajaban en esa imprenta, y hacia los cuales no abrigábamos más que afecto y consideración abandonaron estos sus trabajos, ayer lunes.

Hemos tenido que reemplazarlos con operarios nuevos, que si bien inteligentes y hábiles, desconocían de momento la disposición y manera de confeccionar nuestro diario.

Por esa muy atendible causa tuvo que retrasar ayer su salida el periódico y hubo en él ciertas, aunque muy ligeras imperfecciones, por todo lo cual presentamos nuestras excusas á nuestros lectores, que amablemente habrán disimulado aquellas faltas.»

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial Eclesiástico, correspondiente al 2 de los corrientes. Su contenido es como sigue: Exposición de los Rdmos. Prelados de España, al Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, sobre la aplicación de la ley de Asociaciones á Institutos religiosos—Nunciatura Apotólica, sobre formularios de dispensas matrimoniales—S.S. el Papa y la Liga Sacerdotal Eucarístico—Cronica de la Diócesis—Bibliografía—Suscripción para el dinero de San Pedro.

Compañía Automóviles Ciudadela

A fin de dar cuantas facilidades estén á su alcance al público en general y al de Mahón en particular, esta Empresa ha acordado establecer además de las expediciones diarias del correo, un viaje de ida y vuelta de Mahón á Ciudadela que tendrá lugar todos los lunes saliendo de Mahón á las 7 de la mañana y de Ciudadela á las 5 de la tarde.

Ciudadela 1.º de Julio 1910.

La Empresa.

CORTE PARISIÉN

No conocido en Mahón

Cos de Gracia 75

Se confeccionan vestidos desde 4 pesetas en adelante.



D. Eulalia Mesa y Pons, Vda. de Allés,

Falleció á las 9 y media de la noche de ayer, confortada con los auxilios espirituales.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, nieta, hijos políticos, hermana política, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan acompañar su cadáver al Cementerio Católico, hoy 6, á las 7 de la tarde.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

Casa mortuoria, San Roque 2.

Mahón 6 Julio 1910.

Anuncios

Almacén de Muebles

DE J. SINTES-MAHÓN

GRAN surtido de toda clase de muebles. Comedores de roble estilo Inglés. Dormitorios completos última novedad. Sillas curvadas á 6 pesetas. Gran surtido de toda clase de cuadros.

REBAJA DE PRECIOS

Antes de comprar pedid muestras y precios que se contesta enseguida.

La Leche y sus Derivados

POR M. ESCANDON

Estudios sobre la leche.---Animales que el hombre explota con tal objeto.---Fabricación de manteca, queso, etc. y utilización de los residuos de estas industrias conforme á los últimos adelantos.

La obra forma un volumen de 400 páginas, oproximadamente, de lectura compacta, adornado con 120 fotografías, en igual papel, tamaño y forma que este prospecto, siendo su precio 10 pesetas en rústica y 11'50 en tela.
Se vende en la Librería de Manuel Sintes, Plaza Príncipe, 11, Mahón.

Ultimas obras litúrgicas en Latín

publicadas por

H. Dessain

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

Depositarios exclusivos para España

Herederos de Juan Gili.---Barcelona

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe n.º 11---MAHÓN.

TELAS PARA COCHES
TIPOS NUEVOS
SE LIQUIDAN
NUEVA REMESA
DE

ESPEJOS ALEMANES

En Casa Sintes, Almacén de Muebles, Mahón.

Piezas musicales

En la librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se han recibido partituras para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo.

Ademas en dicho establecimiento se admitirán encargos para pedidos de toda clase de música, asi nacional como extranjera.

Representante en ésta, de la acreditada casa «Musical Emporium» de Barcelona.

Para los aficionados á las Bellas Artes
En la librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe n.º 11, se han recibido las últimas ediciones de la casa Gowans Art de Londres con preciosas reproducciones de los cuadros de los mejores maestros de la pintura.

Establecimiento tipográfico de M. Sintes
SUCESOR DE B. FÁBREGUES
Plaza Príncipe, núm. 11
MAHÓN

